



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
 No. CUR: 10780 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 65,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 65,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 65,00

Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 7600739632

SENI MENENDEZ YAEL GISELLE: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Portoviejo a Santo Domingo de Tsachilas, el día 26-05-2015, seguimiento y monitoreo de institutos técnicos y tecnológicos y ejecución de obras.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110008	1	RECURSOS FISCALES	13/07/2015	65,00	0,00
Sub - Total				65,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00
 0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 65,00

CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		010 07 2015	10780	10726
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2356	6631	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1306351485	SENI MENENDEZ YAEL GISELLE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	65.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										65.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										65.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										65.00

SON: SESENTA Y CINCO DOLARES

DESCRIPCION: SENI MENENDEZ YAEL GISELLE: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Portoviejo a Santo Domingo de Tsachilas, el día 26-05-2015, seguimiento y monitoreo de institutos técnicos y tecnológicos y ejecución de obras.

10 JUL 2015

Recibido por: *ADN*

Hora: *14:30*

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 10/07/2015	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		09 07 2015	10726	10726	
Tipo Documento Respaído		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2356	6631		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1306351485	SENI MENENDEZ YAEL GISELLE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	65.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										65.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										65.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										65.00

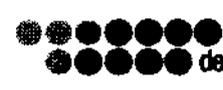
SON: SESENTA Y CINCO DOLARES

DESCRIPCION: SENI MENENDEZ YAEL GISELLE: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Portoviejo a Santo Domingo de Tsachilas, el día 26-05-2015, seguimiento y monitoreo de institutos técnicos y tecnológicos y ejecución de obras.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/07/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

10726

 <p>Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	 <p>Ministerio de Relaciones Laborales</p>
---	--

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

<p>2015-2356</p> <p>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</p> <p style="text-align: center;">SENESCYT-YS-06-2015</p>	<p>FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)</p> <p style="text-align: center;">28-05-2015</p>
---	--

DATOS GENERALES

<p>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</p> <p>SENI MENÉNDEZ YAEL GISELLE</p>	<p>PUESTO QUE OCUPA:</p> <p style="text-align: center;">GERENTE ZONAL 4</p>
<p>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</p> <p style="text-align: center;">SANTO DOMINGO- SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS</p>	<p>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</p> <p style="text-align: center;">DESPACHO</p>

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Nombre del señor Conductor: **ADRIAN MOLINA, MÓNICA VELÉZ**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

26 De Mayo del 2015
Visita al Instituto Julio Moreno Espinoza

En base a pedido realizado desde la Dirección de Formación Técnica y Tecnológica, (Rigoberto Carballo) y en base a ciertos inconvenientes con el MINEDUC, que imposibilitaban el normal desenvolvimiento académico del ITT Julio Moreno Espinoza en Santo Domingo de los Tsáchilas, se realizó el seguimiento correspondiente a la parte académica del mismo.

De acuerdo a la supervisión realizada se pueden detallar las siguientes situaciones detectadas:

- El ITTS tiene matriculados 310 estudiantes, agrupados:

NIVEL	Planificación y gestión del transporte terrestre	Seguridad y prevención de riesgos Laborales	Desarrollo integral infantil	Logística almacenamiento y distribución
NIVELACIÓN DE CARRERA	117	59	27	
PRIMER SEMESTRE				91
SEGUNDO SEMESTRE				16

- El instituto agrupo a los estudiantes en 10 aulas: 4 aulas para la carrera de logística y 6 aulas para la nivelación de carrera de Logística con el SNNA.
- El ITTS cuenta con una plana de agrupados:

8 docentes en nivelación de carrera y 6 docentes para los semestres de carrera.

- El rector indica que un docente de la Unidad Julio Moreno, el Sr. Rafael Guerrón de manera ad honorem, es quien coordina el SNNA, desvinculándose el señor rector de cualquier decisión y acción del grupo de nivelación de carrera en Logística y transporte, visualizándolo como algo externo al ITTS.
- El rector informó que ante la situación del uso de la infraestructura de la Unidad Kasama, modificó el horario de clases asignando 40 minutos a las tres primeras horas y 35 minutos a las últimas horas.
- Los horarios de clase presentados para la carrera de logística presentan "horas huecas", es decir recesos injustificados entre las horas de clase.
- La tesorera no dispone de la malla curricular de la carrera.
- Se solicitó las hojas de vida de los docentes y se contrapuso con la carrera asignada según horario de clases.
- Se solicitó el control de asistencia de los docentes, a lo que nos indicaron que el control de la asistencia lo lleva una docente Sra. Alexandra Vaca, que hace la función de coordinadora de carrera, la misma que hace oficina en la unidad Kasama, a la que acudimos al encuentro a las 14:15 y no se encontraba, dejando el mensaje con el señor guardia que regresaría a las 18:00.
- La tesorera, también hace la función de secretaria, y ante la acumulación de trabajo se indicó a Máximo Ortega y Liliana Arteaga que la SENESCYT se encontrar en periodo de contratación de personal y envíen de manera urgente hasta el jueves 28 de mayo la carpeta de una persona con perfil de secretaria.
- La gerencia solicitó al rector que realice una encuesta a los estudiantes para conocer la disponibilidad de tiempo con el objetivo de trasladar el horario de estudiantes en la mañana para que reciban clases en las instalaciones del SECAP.

Visita a la obra

De acuerdo a la entrevista con funcionarios de Fiscalización del Servicio de contratación de Obra manifestaron:

- La obra tiene un avance del 53% , con lo cual prácticamente han devengado el anticipo del 50%.
- Cuatro planillas se encuentran impagas, ya con CUR ante el Ministerio de Finanzas.
- Necesitan saber quién asume los costos por concepto de aprobación de estudios ante cuerpo de bomberos y empresa de agua potable y municipio.

Conclusiones.

- El rector manifiesta una desvinculación total del grupo de estudiantes asignados a la nivelación de carrera de logística, sin considerar que aquellos estudiantes son los que al aprobar la nivelación serán estudiantes de la carrera.
- Se encontró docentes cuyo perfil no corresponde a la materia que dictan.
- El recorte de los minutos en las horas de clases dispuesto por el rector, contraviene el Reglamento de Régimen Académico de 60 minutos la hora académica.
- No se nos entregó el registro de asistencia de los docentes, siendo esta la segunda ocasión en que se solicita y no se nos entrega.
- El rector no envió las carpetas de candidatas para cubrir la vacante de la secretaria.
- De la supervisión a la obra se resalta que si se reanudan los pagos a la constructora, la obra se finalizaría para septiembre 2015.

1. Recomendaciones

- A nivel académico se sugiere que la Dirección Académica de la SFTT manifieste por escrito al Dr. Máximo Ortega rector del ITTS Julio Moreno sobre las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico.

- Realizar una encuesta a los estudiantes para conocer la disponibilidad del tiempo y trasladar el horario en horas de la mañana para usar las instalaciones del SECAP.
- Planificar el horario de clases de forma consecutiva y hacer uso de los días sábados por la mañana.
- Hacer un seguimiento al pago de las planillas de la constructora para evitar la paralización de la obra.
- Por último, se sugiere que se considere la permanencia del Dr. Máximo Ortega en el rectorado de Instituto Julio Moreno, ya que ha presentado prácticas poco aceptables desde la última evaluación de desempeño.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	26-05-2015	26-05-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07h00	20h00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	SENESCYT	PORTOVIEJO – SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	26-05-2015	7H00	26-05-2015	10H00
TERRESTRE	SENESCYT	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - PORTOVIEJO	26-05-2015	17H00	26-05-2015	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

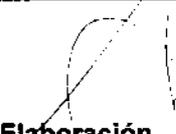
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ECO. YAEL SENI MENÉNDEZ	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: CARGO:	 NOMBRE: ANDREA MONTESINOS CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL





	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	
SUBSISTENCIAS	\$ 65 /
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	
VALOR A RECIBIR	
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 65 /
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
 Elaboración	Revisión

20 JUN 2015

Recibido por: *Luis...*
 Hora: 17:20

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SENESCYT - YS -06-2015			FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 25-05-2015		
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SENI MENENDEZ YAEL GISELLE		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: GERENTE ZONAL 4	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - SANTO DOMINGO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26-05-2015	7:00 am	26-05-2015	20H00 pm

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 ADRIAN MOLINA, MÓNICA VÉLEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LOS INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTRAN EN SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS. Y A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL INSTITUTO DE LÓGISTICA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	SENESCYT	PORTOVIEJO - SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	26-05-2015	7H00	26-05-2015	10H00
TERRESTRE	SENESCYT	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - PORTOVIEJO	26-05-2015	17H00	26-05-2015	20H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO INTERNACIONAL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 7600739632
--	----------------------------	------------------------------

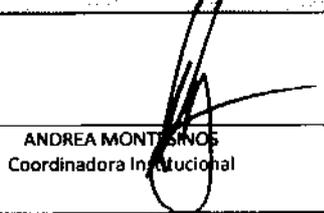
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE


 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
 YAEL GISELLE SENI MENENDEZ

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


 ANDREA MONTALVO
 Coordinadora Institucional

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo al caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido al servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

1000